



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1249

COMPARECEN LAS Y LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA DE LA CEDH

- **3 mujeres y 6 hombres los concursantes para el cargo de “Ombudsperson” de Baja California**
- **Se publicitará el listado de los postulantes para que los organismos públicos, privados, y la ciudadanía en general, puedan emitir su opinión**

Mexicali, B.C., miércoles 21 de junio de 2023.- En seguimiento al proceso de elección del titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fueron entrevistados por las y los integrantes de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, en sesión ampliada, las 9 personas interesadas en ocupar el cargo de la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California.

El pasado 25 de mayo, fue aprobada por el Pleno la emisión de la Convocatoria dirigida a las y los licenciados en Derecho, Colegios y Barras de Abogados, Organizaciones de la Sociedad Civil, y aquellas personas con experiencia en la defensa, difusión y promoción de los derechos humanos, para lo cual se fijó el plazo del 29 de mayo al 2 de junio de 2023, para que los postulantes entregaran la documentación requerida para el registro y debido seguimiento.

Atendiendo el principio de máxima publicidad, la Comisión que dirige el diputado Juan Manuel Molina García, dio cita a las y los aspirantes: Priscila Velásquez Placencia, Javier Ismael Delgado Ávila, José Luis Pérez Canchola, María Isabel Herrera Covarrubias, Carlo Diego Romero López, Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Rodolfo Olimpo Hernández Bojórquez, Arturo Verdugo Camacho y Rebeca Valle Hernández, para comparecer en el Salón de Sesiones.

Cada uno de las y los postulantes realizaron una exposición inicial hasta por diez minutos, en donde abordaron su preparación y trayectoria en el rubro, que a su consideración, les hace idóneos para ocupar el cargo, así como el papel que piensan desarrollar en caso de resultar electo como Ombudsperson, que es el representante de la institución que defiende al pueblo contra actos arbitrarios o de abuso por parte de autoridades y servidores públicos.

Durante el desarrollo de las audiencias participaron las y los legisladores, Juan Manuel Molina García, Alejandra María Ang Hernández, Manuel Guerrero Luna, Liliana Michel Sánchez Allende, Julia Andrea González Quiroz, Daylín García Ruvalcaba, Evelyn Sánchez Sanchez, Juan Diego Echevarría Ibarra, así como Dunnia Montserrat Murrillo López, Rocío Adame Muñoz y Santa Alejandrina Corral Quintero.

Las preguntas formuladas por parte de los legisladores y legisladoras presentes, giraron en torno a la defensa de los derechos humanos con perspectiva de género, el desarrollo libre de la personalidad, atención a grupos vulnerables,



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

protección de las comunidades indígenas, derechos humanos en el ámbito educativo, las personas migrantes, entre otros tópicos importantes.

De conformidad a la base Cuarta de la Convocatoria, una vez verificados los requisitos y realizadas las entrevistas, se publicará en el Portal de Internet del Poder Legislativo, la lista oficial de aspirantes, asimismo se colocará la relación en los estrados del Congreso del Estado.

La mencionada difusión tiene como propósito que los organismos públicos y privados promotores de los derechos humanos, así como la ciudadanía en general emitan su opinión por escrito, dirigido al Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, para que se tomen en cuenta las opiniones vertidas al momento de aprobar el respectivo proyecto de dictamen.